

Madrid, a 10 de mayo de 2017

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Mercados Secundarios
C/ Edison, número 4
28006 MADRID

HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y a los efectos de su publicación como Información Relevante, por la presente informamos de que el Consejo de Administración de CARTERA INDUSTRIAL REA, S.A. en su reunión del día de hoy, ha acordado aceptar la dimisión presentada por D. Antonio González-Adalid García-Zozaya como Consejero Delegado de la Sociedad, permaneciendo en su cargo de Consejero, pasando a tener la consideración de otro Consejero Externo, y en su cargo de Presidente del Consejo de Administración.

Atentamente.

Fco. Javier Acebo Sánchez
Secretario del Consejo